

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1206

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Séptimas** Jornadas de Bibliotecología Avances y Tendencias en las Bibliotecas del Siglo XXI, llevadas a cabo los días 21 y 22 de septiembre de 2012, en la localidad de San Miguel, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Raimundi**. (4.934-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Raimundi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las VII Jornadas de Bibliotecología Avances y Tendencias en las Bibliotecas del Siglo XXI, que se realizan entre los días 21 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de San Miguel, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las VII Jornadas de Bibliotecología Avances y Tendencias en las Bibliotecas del Siglo XXI, que se llevaron a cabo los días 21 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de San Miguel, provincia de Buenos Aires, en homenaje al 30° aniversario de vigencia de la carrera en el citado distrito bonaerense.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – Mirta Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro

O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Raimundi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las VII Jornadas de Bibliotecología Avances y Tendencias en las Bibliotecas del Siglo XXI, que se llevaron a cabo los días 21 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de San Miguel, provincia de Buenos Aires, en homenaje al 30° aniversario de vigencia de la carrera en el citado distrito bonaerense. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la carrera en cuestión ha permitido a más de 1.500 estudiantes desarrollar su capacitación como profesionales en la materia. En tal sentido, han podido desempeñarse en bibliotecas institucionales tanto dentro como fuera de nuestro país y en distintas ramas universitarias del ámbito público y privado, así como también en organismos internacionales, entre otros. Cabe mencionar que el título obtenido es el de bibliotecario de instituciones educativas y bibliotecólogo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las VII Jornadas de Bibliotecología Avances y Tendencias en las Bibliotecas del Siglo XXI, las que se celebran en homenaje a los 30 años de la presencia de la carrera en el distrito de San Miguel, provincia de Buenos Aires, entre los días 21 y 22 de septiembre de 2012 en las dependencias del ISFT N° 182.

Carlos A. Raimundi.